



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL**  
**CENTRO SOCIAL DE OFICIALES**



MINISTERIO DE DEFENSA  
 POLICÍA NACIONAL

Unidad: \_\_\_\_\_  
 Radicado No: \_\_\_\_\_  
 Recibido por: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

**No. S-2020- / AREAD – GRUCO – 29.25**

Bogotá, D.C., 03 de Septiembre de 2020

Señores  
 INTERESADOS y/o PROPONENTES. 058/2020.  
 Ciudad.

Asunto: Adenda Modificatoria No.1 al proceso PN CESOF. N° 058-2020 cuyo objeto es el **“SUMINISTRO DE PESCADOS Y MARISCOS, PARA EL CENTRO SOCIAL DE OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL.”**

El Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional, se permite informar que teniendo en cuenta las observaciones realizadas por los oferentes, a la invitación pública PN CESOF. N° 058-2020 cuyo objeto es el **“SUMINISTRO DE PESCADOS Y MARISCOS, PARA EL CENTRO SOCIAL DE OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL.”** Se permite manifestar que con base en un estudio acucioso realizado por el comité técnico estructurador y previa aprobación de la Administración se hace necesario realizar la presente adenda modificatoria N° 1 la cual tratara: la modificación técnica que afecta la parte económica del presente proceso y la prórroga en la fecha de entrega de las ofertas. En desarrollo del principio de transparencia que debe regir en todas las actuaciones, a continuación, se presenta el contenido de la siguiente adenda el cual se ha generado con base en las observaciones que aquí se presentan:

**1. Observación presentada por INVERSIONES ALZATE MENDEZ SAS:**

*Realizando una revisión exhaustiva y detallada y ver que el proceso de solicitud de cotizaciones fue cerrado sin recibir muestras para poder realizar un análisis de las cotizaciones presentadas, y entendiéndolo la premura del tiempo, solicito muy amablemente al comité económico, tener en cuenta mi observación en la que se explica que hay productos por debajo del valor normal del mercado detallado así:*

ITEM	PRODUCTO	PRESENTACIÓN	VALOR TOTAL PROMEDIO
2	AJINOMOTO	LIBRA	\$ 7,140
3	ALGAS KOMBU	PAQUETE X 100 GRAMOS	\$ 11,900
5	ALMEJA EN CONCHA BLANCA	KILO	\$ 3,927
27	CAPAZ ENTERO	KILO	\$ 8,000
30	CARCAZA DE LANGOSTA O CANGREJO	KILO	\$ 2,856
46	FILETE DE ATUN AHUMADO PORCIONADO SEGÚN SOLICITUD	KILO	\$ 13,500
58	FILETE DE SALMON NORUEGO X (130-150) - (180-200) - (250-280) GRS	KILO	\$ 39,500
61	GAMBAS ENTERAS	KILO	\$ 29,155
81	MIXTURA PARA CAZUELA DE MARISCOS X 330 GRS: CAMARON TIGRE 31/35 100 GRAMOS, ANILLOS DE CALAMAR 70 GRAMOS, FILETE DE PESCADO 50 GRAMOS, PULPO 30 GRAMOS, PALMITOS DE MAR 30 GRAMOS, CALAMAR BLANCO PICADO 50 GRAMOS.	UNIDAD	\$ 5,515
88	PALMITOS DE CANGREJO X 500 GRS	KILO	\$ 5,236
93	PIANGUA	KILO	\$ 12,800

Se explica y se relaciona, que dos de las empresas consultadas no tienen experiencia en los procesos de contratación con las entidades estatales, y no tienen ni el conocimiento ni la experiencia de que los precios deben mantenerse y la calidad debe mantenerse durante toda la vigencia del contrato, para esto se explica mediante un ejemplo con el ITEM 1 cazuela petiti x 340 gramos en la que su formulación dice contener CAMARON TIGRE 31/35 100 GRAMOS, ANILLOS DE CALAMAR 70 GRAMOS, FILETE DE PESCADO 50 GRAMOS, PULPO 30 GRAMOS, PALMITOS DE MAR 30 GRAMOS, CALAMAR BLANCO PICADO 50 GRAMOS en costos:

**RESPUESTA OBSERVACIÓN 1:**

De acuerdo al cuadro anterior, el suscrito jefe de economato y licores del CESOF, efectúa estudio de mercado y se realiza validación con los oferentes que cotizaron dentro del mismo proceso, lo cual permitió evidenciar que se allegaron precios más bajos que los del mercado actual, ello por un error; razón por la cual una vez verificado esto el Centro Social De Oficiales acoge su observación en el sentido de aceptar que sean modificados los precios de los ITEM solicitados, por tanto a continuación se fija el nuevo cuadro que deberá ser tenido en cuenta para la estructuración de su oferta técnica y económica.

**SE MODIFICAN LOS SIGUIENTES ITEMS DE LA INVITACION N° 058 LOS CUALES QUEDARAN ASÍ:**

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	MENOR VALOR
2	AJINOMOTO	LIBRA	21,420
3	ALGAS KOMBU	PAQUETE X 100 GRAMOS	21,420
5	ALMEJA EN CONCHA BLANCA	KILO	13,685
27	CAPAZ ENTERO	KILO	18,000
30	CARCAZA DE LANGOSTA O CANGREJO	KILO	13,090
46	FILETE DE ATUN AHUMADO PORCIONADO SEGÚN SOLICITUD	KILO	65,000
58	FILETE DE SALMON NORUEGO X (130-150) - (180-200) - (250-280) GRS	KILO	46,000
61	GAMBAS ENTERAS	KILO	70,000
81	MIXTURA PARA CAZUELA DE MARISCOS X 330 GRS: CAMARON TIGRE 31/35 100 GRAMOS, ANILLOS DE CALAMAR 70 GRAMOS, FILETE DE PESCADO 50 GRAMOS, PULPO 30 GRAMOS, PALMITOS DE MAR 30 GRAMOS, CALAMAR BLANCO PICADO 50 GRAMOS.	UNIDAD	7,000
88	PALMITOS DE CANGREJO X 500 GRS	KILO	8,500
93	PIANGUA	KILO	99,863

**2. Observación**

Solicitar muy amablemente al comité técnico aceptar el INVIMA con concepto FAVORABLE CON OBSERVACIONES, siempre y cuando estas no afecten la inocuidad del producto.

**RESPUESTA OBSERVACIÓN 2:**

De acuerdo a su solicitud de aceptar el concepto del INVIMA FAVORABLE CON OBSERVACIONES, el Centro Social de Oficiales acoge dicha observación, teniendo en cuenta que se debe tener a la mano una copia de este documento para el momento en que se realice la visita por parte del comité técnico del Centro Social; por tanto, la condición técnica quedara así:

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
2	EL OFERENTE deberá certificar por escrito que cuenta con los respectivos registros sanitarios cuando haya lugar y el acta de visita del INVIMA ( <b>no mayor a 1 año y con concepto favorable o concepto favorable con observaciones</b> ). Presentar copias de dichos documentos adjuntos con la oferta vigente, la cual será verificada por el comité técnico.		

## 2. Observación presentada por DISPEZ RIO Y MAR SAS:

Realizando una revisión exhaustiva y detallada y ver que el proceso de solicitud de cotizaciones fue cerrado sin recibir muestras para poder realizar un análisis de las cotizaciones presentadas, y entendiendo la premura del tiempo, solicito muy amablemente al comité económico, tener en cuenta mi observación en la que se explica que hay productos por debajo del valor normal del mercado detallado así:  
ITEM PRODUCTO

ITEM	PRODUCTO	PRESENTACIÓN	VALOR TOTAL PROMEDIO
5	ALMEJA EN CONCHA BLANCA	KILO	\$ 17.496
17	CACHAMA ENTERA LIMPIA X 300 O 500 GRS	KILO	\$ 8.880
30	CARCAZA DE LANGOSTA O CANGREJO	KILO	\$ 5.750
41	CORVINA ENTERA	KILO	\$ 45.300
46	FILETE DE ATUN AHUMADO PORCIONADO SEGÚN SOLICITUD	KILO	\$ 115.000
52	FILETE DE MERLUZA PORCIONADO SEGÚN SOLICITUD	KILO	\$ 40.800
73	LOMITO DE MOJARRA APANADOS	KILO	\$ 9.520
78	MEJILLONES NEGROS CON CONCHA	KILO	\$ 13.137
84	MUELAS DE CANGREJO	KILO	\$ 101.500
88	PALMITOS DE CANGREJO X 500 GRS	KILO	\$ 10.462
100	SALMON ENTERO	KILO	\$ 31.600
119	TUBO DE CALAMAR	KILO	\$ 31.892
120	TUBO DE CALAMAR	LIBRA	\$ 15.946

### RESPUESTA OBSERVACIÓN 1:

De acuerdo al cuadro anterior, el suscrito jefe de economato y licores del CESOF, efectúa estudio de mercado y se realiza validación con los oferentes que cotizaron dentro del mismo proceso, lo cual permitió evidenciar que se allegaron precios más bajos que los del mercado actual, ello por un error; razón por la cual una vez verificado esto el Centro Social De Oficiales acoge su observación en el sentido de aceptar que sean modificados los precios de los ITEM solicitados, por tanto a continuación se fija el nuevo cuadro que deberá ser tenido en cuenta para la estructuración de su oferta técnica y económica.

### SE MODIFICAN LOS SIGUIENTES ITEMS DE LA INVITACION N° 058 LOS CUALES QUEDARAN ASÍ:

ITEM	PRODUCTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	VALOR
5	ALMEJA EN CONCHA BLANCA	KILO	1	13,685
17	CACHAMA ENTERA LIMPIA X 300 O 500 GRS	KILO	1	13,000
30	CARCAZA DE LANGOSTA O CANGREJO	KILO	1	13,090
41	CORVINA ENTERA	KILO	1	25,000
46	FILETE DE ATUN AHUMADO PORCIONADO SEGÚN SOLICITUD	KILO	1	65,000
52	FILETE DE MERLUZA PORCIONADO SEGÚN SOLICITUD	KILO	1	34,500
73	LOMITO DE MOJARRA APANADOS	KILO	1	12,000
78	MEJILLONES NEGROS CON CONCHA	KILO	1	14,994
84	MUELAS DE CANGREJO	KILO	1	101,150
88	PALMITOS DE CANGREJO X 500 GRS	KILO	1	8,500
100	SALMON ENTERO	KILO	1	31,600
119	TUBO DE CALAMAR	KILO	1	35,105
120	TUBO DE CALAMAR	LIBRA	1	31,892

## **RESPUESTA OBSERVACIÓN 2:**

De acuerdo a su solicitud de prórroga de tiempo para la entrega de la documentación, el Centro Social de Oficiales acoge su solicitud; dicha prórroga se reflejará en la cronología del proceso.

Por tanto con base en los presupuestos ya mencionados y tal cual se deduce de la respuestas a las observaciones recibidas la administración ha modificado la invitación conforme se deduce de la respuesta a la observación N° 1 y la respuesta a la observación N° 2 se resumen la modificación en el siguiente cuadro.

### **Se modifica las especificaciones técnicas y económicas así:**

<b>ITEM</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>VALOR TOTAL PROMEDIO</b>
2	AJINOMOTO	LIBRA	21,420
3	ALGAS KOMBU	PAQUETE X 100 GRAMOS	21,420
5	ALMEJA EN CONCHA BLANCA	KILO	13,685
17	CACHAMA ENTERA LIMPIA X 300 O 500 GRS	KILO	13,000
27	CAPAZ ENTERO	KILO	18,000
30	CARCAZA DE LANGOSTA O CANGREJO	KILO	13,090
41	CORVINA ENTERA	KILO	25,000
46	FILETE DE ATUN AHUMADO PORCIONADO SEGÚN SOLICITUD	KILO	65,000
52	FILETE DE MERLUZA PORCIONADO SEGÚN SOLICITUD	KILO	34,500
58	FILETE DE SALMON NORUEGO X (130-150) - (180-200) - (250-280) GRS	KILO	46,000
61	GAMBAS ENTERAS	KILO	70,000
73	LOMITO DE MOJARRA APANADOS	KILO	12,000
78	MEJILLONES NEGROS CON CONCHA	KILO	14,994
81	MIXTURA PARA CAZUELA DE MARISCOS X 330 GRS: CAMARON TIGRE 31/35 100 GRAMOS, ANILLOS DE CALAMAR 70 GRAMOS, FILETE DE PESCADO 50 GRAMOS, PULPO 30 GRAMOS, PALMITOS DE MAR 30 GRAMOS, CALAMAR BLANCO PICADO 50 GRAMOS.	UNIDAD	7,000
84	MUELAS DE CANGREJO	KILO	101,150
88	PALMITOS DE CANGREJO X 500 GRS	KILO	8,500
93	PIANGUA	KILO	99,863
100	SALMON ENTERO	KILO	31,600
119	TUBO DE CALAMAR	KILO	35,105
120	TUBO DE CALAMAR	LIBRA	31,892

**Se modifica el Numeral N° 5 Cronología del Proceso, el cual queda así:**

<b>Entrega de propuestas</b>	Fecha: 07 de septiembre de 2020 Hora: 11:30 Horas  Lugar: Centro Social de Oficiales – Área Administrativa y Financiera –Grupo Contratos. La presentación de la propuesta puede realizar también mediante envío al correo electrónico <a href="mailto:contratos@cesof.gov.co">contratos@cesof.gov.co</a>  La presentación de la oferta o propuesta es obligatoria y deberá estar foliada y suscrita, adjuntado todos los documentos solicitados en la invitación.
<b>Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes</b>	Se efectuará dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de propuestas y el informe de resultado de las evaluaciones se publicará en la página web del Centro Social de Oficiales, <a href="http://www.cesof.gov.co">www.cesof.gov.co</a> , el día: Fecha: 09 de septiembre de 2020 Hora: 17:30 (5:30 p.m.)
<b>Plazo para presentar observaciones al informe de evaluaciones Presentación de Documentos Habilitantes</b>	Se podrán presentar observaciones al informe de las evaluaciones de ofertas dentro del día hábil siguiente a la fecha de publicación del informe de resultados de evaluación de la propuesta, es decir, desde las 17:30 horas del 09 de septiembre de 2020 hasta las 17:30 horas del día 10 de septiembre de 2020. Las observaciones presentadas posteriores a esta fecha se considerarán extemporáneas.
<b>Notificación de aceptación de oferta.</b>	Dentro del día hábil siguiente al plazo otorgado a los proponentes para presentar observaciones a la evaluación. Fecha: 11 de septiembre de 2020 Hora: 10:00 horas  Nota: La notificación se realizará mediante correo electrónico suministrado por el oferente

Las demás disposiciones contenidas en la invitación pública No 058-2020, que no sean contrarias a las aquí establecidas se mantendrán vigentes.

Atentamente,

**Coronel DALILA FAISULY PATIÑO MAHECHA**  
Administradora Centro Social de Oficiales

Elaborado por: Magda Alejandra Galindo Mejía Auxiliar de Oficina  
Revisado por: CT Andrés Camilo Benavides Pedraza Jefe Área Administrativa  
SI Carlos Andrés Castillo Parra/ Jefe Grupo Contratos  
Luz Helena Velandia López / Asesora Jurídica  
Fecha de Elaboración: 03/09/2020  
Ubicación: C:// Word Mis documentos/ADENDA INFORMATIVA 2020

Av. Boyacá No. 142 A - 55  
Teléfonos: 6439420 ext. 412-405  
[contratos@cesof.gov.co](mailto:contratos@cesof.gov.co)  
[HTTPS://CESOF.GOV.CO](https://cesof.gov.co)

